

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.456

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 27 de marzo de 1931

Redacción: ..... CALLE DE MIRANA, 7 Y 9  
Administración: ..... Apertado 147.

Teléfonos:  
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315



EL SEÑOR

## Don José Lázaro Cámara

ABOGADO

Falleció en Ayora el día 27 de marzo de 1931

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. F.

Sus desconsolados viuda doña Mercedes Ortiz Bru; hija doña Teresa Lázaro Ortiz; hijo político don Manuel López Celdrés; hermana doña Juliana; hermanos políticos don Juan Antonio Sevilla y doña Elisa Argilés; sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ESTAMPAS PARISINAS

### Las algaradas estudiantiles

#### ¿Está en peligro el partido radical socialista?

El partido radical socialista tiene su órgano en la Prensa. Es un diario bien escrito. Cuenta con una Redacción integrada por escritores y periodistas muy conocidos por sus oportunas informaciones.

¿Quién no conoce en París y en Francia el diario «La República»?

Muchas veces hemos leído y leído sus páginas para sacar de ellas asuntos para nuestras crónicas, porque en sus gacetas suelen dar la nota justa, sensata y bien escrita de sucesos de actualidad y de comentarios de la política, y como es lógico, con tendencias a ensalzar la labor de sus correligionarios. Pero ahora creemos que ha salido de sus moldes, que se ha deslizado, al proponer a la opinión francesa una encuesta para que se conteste a esta pregunta:

¿Se halla en peligro el partido radical socialista?

Muestra «La República» su candidez o su valor con este interrogante.

Es conocido el proceso de este partido en los últimos años, y las contestaciones poco han de favorecerle. Las elecciones generales de 1928 sólo le permitieron sostener en parte sus antiguas posiciones. Los radical-socialistas fueron virtualmente los amos de la situación política. Su manera de gobernar les privó de muchas simpatías que antes tenían, indudablemente.

Después, las elecciones parciales han puesto de manifiesto que el partido que defiende «La República» va camino de su decadencia. No ha habido una elección que no haya perdido buena cantidad de votos con respecto a elecciones anteriores.

Creemos que un gran partido puede evitar siempre el peligro de perecer. No mueren tan fácilmente cuando hay un ideal que les anima. La fe no se pierde tan fácilmente. Podrá perder posiciones un partido, pero por eso no ha de presumirse su próxima muerte.

¿Mas las circunstancias que hoy rodean al partido radical-socialista son tan adversas que, indudablemente, de seguir los procedimientos de su tradicional política, está en camino de una escisión, pues el descontento cunde y son muchos los primates que ya están preparando grupos y grupitos simpatizantes con otros sectores de la política francesa. Lo que puede suceder es que al separarse el «Carle», algunos de esos grupos puedan llevar a otros bandos su ideal, y entonces es cuando puede decirse que el peligro de perecer existe, ya que desde otros partidos se puede propugnar el programa de los radical-socialistas.

Y como en Francia se está bien al tanto de lo que sucede en las esferas políticas, la encuesta de «La República» es posible que no favorezca en nada ni a su partido ni al propio periódico.

Jorge DEBLANC

Paris.

(Prohibida la reproducción.)

## Unión Ibero Americana

UNA EXPOSICION INTERESANTE

Esta prestigiosa entidad, continuando en su patriótica labor de estrechar los lazos de unión entre España y los países americanos de habla castellana, labor que ha culminado últimamente en la inauguración del monumento a Simón Bolívar, ha tenido una nueva iniciativa, cuya ejecución ha puesto ya en práctica, habiendo sido nombrado el Comité Ejecutivo que ha de entender en la realización de la misma y cursado las oportunas invitaciones a todas las Repúblicas sudamericanas.

Se trata de la celebración de una gran Exposición de Fotografías e Impresiones Fotomecánicas y Cinematográficas de los países hispanos y de la región valenciana, en lo referente a las ciudades, monumentos, obras de arte, ganadería, agricultura, industria y minería, vistas panorámicas y en general de todo aquello que pueda servir para propaganda de los respectivos países.

La iniciativa, surgida del espíritu animador del señor García Huertas, cónsul del Uruguay, ha sido acogida con el mayor cariño por la Comisión provincial de Unión Ibero Americana, que la ha hecho suya y ha puesto al servicio de la misma el entusiasmo que es característico en todas las actividades de esta benemérita institución.

El Comité Ejecutivo está constituido en la siguiente forma:

Presidente, ilustrísimo señor don Eduardo Salinas Romero, presidente de la Comisión provincial de Unión Ibero Americana; vice, muy ilustre señor barón de Campo Oliver, diputado provincial; secretario, don Eduardo García Huertas, cónsul del Uruguay; vicesecretarios, don J. Sanchis Nadal y don Luis Guarnier, periodistas; tesoro, don Santiago Juliá Candela, delegado de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; vocales: don Enrique Cardona, concejal del Ayuntamiento de Valencia; don Alfredo López Trigo, cónsul de Cuba; excelentísimo señor barón de Casa Soler, presidente de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo; don Francisco Mora, presidente del Circolo de Bellas Artes, y don Antonio Royo, director de la revista «Valencia Atractiva».

En la última reunión de la Unión Ibero Americana se aprobaron el reglamento y comunicación que se había de remitir a los Gobiernos de los países hispano-americanos para invitarles a tomar parte en la Exposición, acordándose que dicha invitación se efectuase por vía diplomática y por conducto de los representantes en España de aquellos países.

En la actualidad han sido convocadas diez y nueve naciones, habiéndose recibido ya tan gran número de respuestas satisfactorias, que se inclina a esperar el éxito rotundo y decisivo del Certamen.

La proyectada Exposición se inaugurará durante el mes de octubre próximo, en el local que oportunamente se elija, y su duración será de un mes.

Asimismo, la Unión Ibero Americana en la expresada sesión nombró a don Vicente Lassala para el cargo de vicepresidente, y a don Luis Guarnier, don José María Ots Capdequí y don Joaquín Sanchis Nadal para los de vicesecretario y vocales, respectivamente, de esta Comisión provincial.

A medida que avancen los trabajos de organización de la anunciada Exposición iremos dando noticias a nuestros lectores de este importante acontecimiento.

## Diputación Provincial

El empréstito para Porta-Ceili

El presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano nos ha manifestado hoy, haciéndose eco de una pregunta que formula un diario de la mañana, que el lunes próximo dará con todo detalle las características del empréstito que proyecta la Diputación destinada a la construcción de la ciudad sanitaria de Porta-Ceili.

## Del momento

Me ha producido emoción lo de un honrado ladrón que el fruto de su trabajo ha restituido, bajo secreto de confesión, entregando unos brillantes que robó hace tiempo ya y que otra vez, fulgurantes, si que también deslumbrantes su dueño lucir podrá.

¡Ah, cuando cada ladrón quiera imitar este ejemplo y en acto de contrición, entregue en la confesión todo el botín en el templo!

Sólo entonces se vería brillar en sentidos varios la honradez que falta hoy día. Pero es que... ¡tal vez no habría bastantes confesionarios!

En Dijón hay un león en una jaula encerrado que el otro día, escapado por las calles de Dijón, cruzó con audacia cínica seis rúes y un bulevar, hasta que sin vacilar se introdujo en una clínica.

¡Caray!, dijo el cirujano que operaba allí a un paciente, y echó a correr velozmente con el bisturí en la mano.

¡No corra, por vida mía! (dicen que dijo el león). Sí, ¡qué equivocación!, que era la carnicería.

Leo que en varios distritos se han formado dos grandes grupos únicos, monárquico y antimonárquico, para disputarse los puestos en las próximas elecciones.

Mas no será a trabucazos la lucha, no hay que temer. Esto se ha de resolver simplemente... ¡a pucherazos!

El general Aznar ha sido nombrado presidente de la Asociación de Cultura Musical. Esto ha producido extrañeza en los centros políticos. ¿Por qué?

¡Tal extrañeza me extraña! ¡Crítico aquí esta crítica! ¡siempre aquí anduvieron juntos la música y la política!

Alemania va a construir nuevos barcos de guerra, con el voto en contra de los socialistas, naturalmente. Por su parte, Francia e Italia también van a construir barcos... ¡por si las moscas! No les digo a ustedes nada de Inglaterra.

Algún malicioso opina que esto es con fines guerreros. ¡Nada de eso! Tal marina tan sólo hará en sus cruceros la pesca de la sardina.

Hay más de un profundo crítico que aún opina en estas fechas que en nuestro reloj político es la hora de las derechas.

Puede que al hablar así esté el hombre equivocado. No es el primero que vi que el reloj lleva atrasado.

Se ha firmado ya una real orden para la subasta de un centenar de carreteras en que se gastarán los veinte millones que autoriza el presupuesto. Las obras comenzarán en otoño, con lo que disminuirá la crisis de trabajo.

Ya lo saben los que están en España en la indigencia. Un poquito de paciencia, y al otoño... comerán.

El bloque Burgos Mazo, Alba, Alvarez, Chapaprieta, Bergamín y Benítez de Lugo ha comido en el Ritz y luego ha hecho declaraciones. Estos no se esperan al ocio para comer. Hacen bien. De los adelantados es el reino de los cielos.

Que hay que dar algún retoque a este bloque, es de temer. Mas por hoy, nadie lo toque, que los que comen en bloque saben lo que se han de hacer.

José NEBOT

**PURUVA**  
Jugo de uva sin fermentar

## En la Casa de la Ciudad

El alcalde, el representante en Madrid y un pico

El señor Maestre no ha llegado hoy a Valencia, contra lo que creyó en un principio.

El señor Maestre se ha quedado en Madrid para seguir resolviendo asuntos.

Perfectamente. Hay que felicitar del celo del señor alcalde... Pero la dilatada estancia en la Corte y una pregunta formulada en la sesión anterior por un señor concejal, hacen pensar en un señor que, como representante en Madrid del Ayuntamiento de Valencia, está cobrando la nada despreciable suma de doce mil pesetas anuales.

Si la labor de ese representante es eficaz ¿a qué tanta gestión del alcalde?

Si no es eficaz, ¿por qué se le abona esa cantidad?

Por lo demás, la eficacia de su labor quedaría demostrada dando cuenta de vez en cuando del trabajo que lleva a cabo.

Pero ¿hay quien sepa lo que hace?

Dice el señor Santonja...

Don Luis Santonja, alcalde accidental, ha estado esta mañana inspeccionando diversas obras que se llevan a cabo en la ciudad.

Desde luego, su impresión no ha podido ser más deplorable al observar sobre el terreno que por toda una parte de Valencia no pueden los vehículos penetrar en la ciudad.

—Ha sido una imprudencia—ha dicho literalmente,—hacer obras en la calle de Jesús mientras estaban haciéndose en la calle de San Vicente.

En efecto, en efecto... Pero el señor Goerlich, que se hallaba presente, se ha apresurado a decir:

—Que conste que el arquitecto mayor no tiene intervención en eso. Pero, en fin, alguien tendrá la culpa de que, por esa parte de Valencia, no se pueda entrar en la ciudad.

Un urinario

También se ha lamentado el señor Santonja de que no se pueda utilizar el urinario subterráneo de la plaza de Emilio Castelar.

Por cierto que con este urinario ha sucedido una cosa muy graciosa, de las muchas que suelen ocurrir en nuestro «organizado» Ayuntamiento.

Se dijo que, mientras no fuera abierto al público, no se quitaría el que había en uno de los grandes kioscos que había que desmontar. Y ¿cómo no?—el kiosco se ha desmontado antes—mucho antes—de que el urinario subterráneo pudiese funcionar.

La plaza del Carmen

Parece cosa decidida que para la reforma de la plaza del Carmen se va a seguir el proyecto de don Emeterio Albers.

El señor Goerlich ha mostrado dicho proyecto a los informadores municipales y... francamente, no lo creemos acertado más que en algún detalle. El carácter general, no encaja bien con la plaza ni con el barrio. Es—¿cómo diríamos?—demasiado bonito, demasiado acicalado. Es también poco valenciano.

Por cierto que el detalle de un retablo u hornacina a colocar en un muro en ángulo que había a la parte de la iglesia, ya no podrá ser realizado, porque dicho muro se ha derrumbado esta mañana.

Por lo demás, la plaza será adquinada vulgarmente, como una de tantas plazas.

La nota principal la constituye un macizo central, largado en la dirección de la calle de Rotoeros a la calle del Musco. Y en ese macizo se pondrán—además de la fuente actual, que será desplazada—alberquillas, «pirulitos» (como decía Pijoán), y un pavimento con intersticios de musgo, que no creemos absolutamente nada valenciano y sobre todo con ningún derecho a suplantarse al pavimento de guijarros combinados, tan nuestro y de tan buen efecto.

De todos modos, no se va a lle-

var a cabo seguidamente ese proyecto. Ahora se pondrán los bordillos, señalando dicho macizo central. Lo demás... ya exige un presupuesto extraordinario que entra de lleno, según el señor Goerlich, en el real decreto de marras...

Las Torres de Cuarte

El «diario madrileño «Ahorra», en su edición llegada hoy a Valencia, dice, acompañando a una fotografía y con el título de «Los valencianos reivindican un monumento histórico», lo que copiamos a continuación:

«Con ocasión de la reciente visita de los valencianos a Madrid, la colonia de aquellos residentes en la Villa y Corte ha formulado públicamente un antiguo deseo de la ciudad del Turia: el de que se reintegre a ella la custodia y uso del Portal y Torres de Cuarte, glorioso monumento valenciano, actualmente destinado a prisiones militares.

Esta edificación, que construida a mediados del siglo XV ha resistido con fiera entereza el paso de los tiempos, fué realizada por la insigne corporación «Mur i Valls» y costeadá por Valencia, a cuyo patrimonio municipal pertenece.

El Portal y Torres de Cuarte, que ahora es un documento interesantísimo para el estudio de la arquitectura militar, constituye para los valencianos un honroso motivo de evocación histórica.

Las tropas francesas del general Moncey quedaron detenidas en la guerra de la Independencia por la defensa que de la ciudad hizo el famoso Portal de Cuarte, y en sus Torres han quedado las huellas de la artillería francesa.

En los días agitados de la República española, en el Portal de Cuarte los sublevados federales se defendieron contra las tropas de Martínez Campos, en vísperas de la proclamación de Sagunto.

Motivos heroicos y de emoción popular reivindican para Valencia este monumento que la ciudad, su propietaria, podrá destinar a un uso más adecuado que el actual.

Recordamos que en una de las Torres de esta histórica edificación estuvo detenido durante algunos días el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, con motivo de la sublevación que en Valencia intentó contra la dictadura.

Mucho celebraríamos que el Gobierno atendiese el deseo de los valencianos y que acordase la devolución de este insigne recuerdo histórico a sus verdaderos propietarios.

A estas palabras del colega podemos añadir que, según nuestras noticias, en el ministerio de Ejército sería bien acogida la petición hecha por nuestro Ayuntamiento. El señor Maestre tiene la palabra.

La madre acopia con el jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la **DEBILIDAD Y LA RAQUITISMO**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Aljazar

Y

JOSÉ SANCHEZ HERRERO

kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

## LIBROS

### Tres opúsculos de arqueología

Don Isidro Ballester Tormo...

He aquí un nombre que probablemente habrá de ser repetido siempre que se trate de los esfuerzos realizados por crear un movimiento cultural en Valencia. Va unido de una manera indisoluble a la cuestión del Servicio de Investigación Prehistórica de la Excelentísima Diputación Provincial de Valencia. Y aunque este servicio—en opinión de algunos—no fuera el más urgente ni el llamado a tener el más popularidad, no por ello deja de ser ejemplarísimo y digno de las más incondicionales alabanzas.

Ahora bien: junto a esta labor que pudimos llamar de carácter social, realiza el señor Ballester Tormo una labor más personal—también meritísima—de la que vamos a enumerar un trío de muestras.

«Los ponderales ibéricos de tipo covatlino».

He aquí una monografía particularmente curiosa.

Covalta es un d-soplado que se halla en el límite de las provincias de Alicante y Valencia, de los términos de Agres y Albaida, allá en lo alto de las montañas... Quizá estuviera animado desde fines del siglo V hasta fines del siglo III—todo antes de Cristo—en que lo destruirían los romanos invasores.

Y las excavaciones, iniciadas en 1907, fueron dando variedad material entre el que se contaban unas piezas de bronce o cobre, de forma troncocónica de poca altura y tamaños distintos, aunque nunca grandes... Eran, sencillamente, pesas.

«No se había encontrado hasta ahora, que sepamos,—dice el señor Ballester Tormo, que fué el excavador—en estaciones pertenecientes a la cultura ibérica, ningún lote de piezas que, guardando entre sí relaciones proporcionales de pesos, pudieran con absoluta certeza estimarse ponderales.»

Y en virtud de ello realiza un concienzudo estudio, no sólo de las piezas covatlinoas, sino de las que, encontradas en otras estaciones, son de tipo similar al covatlino.

«Avance al estudio de la necrópolis ibérica de la Casa del Monte (Albacete).»

La tal Casa del Monte hallase en punto donde confluyen los términos de Valdeagras, Chinchilla y Albacete. Un ligero altonazo. En el altonazo, una meseta. Y en la meseta, la casa... (que hoy está ya derruida).

Por allí, a flor de tierra, se veían tuestos ibéricos. En vista de ello, el año 1917, el señor Ballester Tormo practicó varios reconocimientos. Y al año siguiente se encontraba con la necrópolis que excavó en varias breves campañas practicadas de 1918 a 1920.

...Y aquí están, a guisa de avance, los resultados de tales excavaciones en el cementerio que, con un des poblado contiguo, sitúa el excavador a últimos del siglo IV o al siglo III precristianos, más bien a éste que a aquél.

No faltan las notas dignas de mención como, por ejemplo, uno de los tipos de sepultura.

«La covacha sepulcral de Camí Real, Albaida.»

28 de diciembre de 1928. Unos obreros trabajan al pie del Castellvell, cerca de la carretera vecinal de Adzaneta. Practican una zanja para la conducción de aguas potables. De pronto, aparecen restos humanos... Los oliveros se lanzan afanosos a la rebueta. Y no por la osamenta, sino por—con perdón de Charlot—la quimera del oro...

Interviene el señor Ballester Tormo. Interviene, a su vez, el Ayuntamiento de Albaida. Se trata, por de pronto, de que la gente del pueblo no excave por su cuenta. No obstante, en una suspensión de trabajos obligada por la lluvia, aparece el buscador de tesoros... No había tales. Lo que había... lo enumera el señor Ballester Tormo en la Memoria de que se trata.

Y no se limita a ello, sino que, para hacer completísimo el trabajo que ya resultaba completo, relaciona la mencionada covacha sepulcral con las más importantes cuevas sepulcrales del enclítico aparecidas en territorios cercanos a ella, es decir, en el sur de la provincia de Valencia y en el norte de la provincia de Alicante.

\*\*\*

Los dos primeros trabajos son tirada aparte de la revista «Cultura valenciana». En el folleto resultante llevan el título de «Comunicaciones al IV Congreso Internacional de Arqueología». Este fué el celebrado en Barcelona del 25 al 29 de septiembre de 1929. Ambas comunicaciones fueron leídas en la sesión del día 26.

El otro trabajo es tirada aparte del «Archivo de Prehistoria Levantina».

ALMELA Y VIVES

Gobierno civil

Lo que nos ha dicho hoy el gobernador civil

Como nota que se ha destacado hoy figura el reducido número de visitas que ha tenido, siendo éstas la del alcalde de Alacuás con una comisión de obreros y patronos alfareros; el señor Valdecabres; don Adelarado Grajera y la comisión de fiestas de Semana Santa de los pablos marítimos.

El señor Sánchez Cañete al recibirnos a los informadores nos ha hecho presente en primer término que hagamos constar su cordial y entusiasta felicitación a toda la prensa valenciana en general por la forma en que ha relatado los sucesos ocurridos ayer, y su actitud sincera al reseñarlos.

Luego añadió que en Alceira se había celebrado una manifestación pro-amistad que había sido autorizada previamente, y que no había ocurrido el menor incidente.

Nos dió cuenta de un telegrama que había recibido del ministro de la Gobernación en el que se decía que no es exacto que el director general de Seguridad Mola haya cesado en tal cargo.

Refiriéndose el gobernador a unos comentarios de un colega sobre la renovación del Ayuntamiento de Picasent, nos ha facilitado la siguiente nota en la que se aclara lo ocurrido.

Dice así dicha nota: «El Tribunal de Actas Protestadas, en oficio de 17 del actual, remitió certificación del fallo recaído sobre constitución del Ayuntamiento de Picasent, el cual se comunicó a la Alcaldía para cumplimiento en 20 de los corrientes, y fué insertado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 21 del mismo.

El alcalde de Picasent, en 23 del que cursa, envió oficio a este Gobierno civil manifestando no haberse cumplido el fallo por falta de poderse comprender con claridad su contenido explicando las causas.

En vista de ello, con esta fecha se remitirá al referido Tribunal copia del oficio del alcalde y antecedentes que obran en este Gobierno.»

El señor Sánchez Cañete nos dió cuenta de que la comisión de obreros y patronos alfareros de Alacuás le había visitado con objeto de hablarle de algunas diferencias surgidas en la aplicación del convenio acordado recientemente, los cuales habían designado como árbitro para dirimir dichas diferencias a un señor concejal de aquel Ayuntamiento.

También nos dijo que le había visitado una comisión de los poblados marítimos para darle cuenta e invitarle a los festejos que se celebrarán con motivo de la Semana Santa.

Finalmente, el señor Sánchez Cañete nos manifestó que el día de hoy había transcurrido dentro de la más absoluta normalidad, y que creía que la tranquilidad seguiría, ya que, cerrados los centros docentes y comenzadas las vacaciones de Pascuas, los escolares no reproducirían las algaradas.

Número de nuestro teléfono Interurbano

14.759



# El problema del vino en España

I  
 Cuando sobreviene una crisis vitivinícola — y esto en España es, por desgracia, más frecuente de lo que benamente puede resistir la elasticidad de nuestra economía — los intereses afectados, como es natural, se agitan en demanda de remedios.

Pero esta agitación suele revestir caracteres de efervescencia, tumultuosidad, aceleración y confusión, que se traduce en proposiciones distintas y hasta antagónicas en muchos casos, para resolver un mismo problema. Con ello, no se consigue desorientar a la opinión pública y hasta a los mismos gobernantes, quienes acaban por dudar, y sumiéndose en una indecisión que les impide actuar como es debido.

Conviene, pues, deslindar lo esencial de lo secundario para que el público pueda formar una opinión concreta y se interese para resolver el problema. Para ello, lo mejor es intentar una exposición esquemática de la cuestión, que es lo que nos proponemos hacer en el presente artículo.

II  
 Existe en España un sobrante de vino, entendiendo por existencia de sobrante la cantidad que se produce, no absorbida íntegramente y normalmente a precios remuneradores para la producción. En estas circunstancias, el indispensable equilibrio entre la producción y sus aplicaciones — salvo la aparición de hechos excepcionales, como un descenso extraordinario de la producción en otros países — se restablece en condiciones onerosas para la vitivinicultura y esto es la crisis. Nos parece fuera de duda, que este es, básicamente, el problema planteado.

Las soluciones, por lo tanto, deben buscarse y obtenerse, ya negativamente o sea reduciendo la producción, fórmula evidentemente indeseable atendiendo el interés de la economía general, ya positivamente, ampliando las aludidas aplicaciones de la producción.

Estas aplicaciones pueden distribuirse en tres grandes grupos, a saber: consumo interior del vino, exportación, destilación.

Es preciso prever de otras aplicaciones, que si bien coadyuvan a la solución, tienen una importancia muy limitada, como por ejemplo la mayor utilización de los mostos concentrados y de la uva para la mesa, entre otros.

III  
 Faltan datos estadísticos sobre el consumo directo (para usos de bodega) del vino en España y es preciso hacer cálculos a base de deducciones. Lo que puede afirmarse es que nuestro consumo de vino es muy inferior al de otros países netamente vitícolas, como Francia e Italia (la producción media en el último quinquenio fué de veinte millones de hectolitros y de cuatro millones la exportación; en consecuencia, aunque no existiese la destilación del vino, y que todo fuese destinado al consumo, los españoles, a base de dichas cifras, no podríamos consumir más que la mitad de lo que consumen los franceses y los italianos), y que este consumo es susceptible de gran aumento.

Su desarrollo viene dificultado por los impuestos sobre el consumo. Estos, que por sí solos y en cuantía aumentan el precio del vino no serían causa suficiente para impedir el aumento de consumo, producen, además, indirectamente los fenómenos fatales para dicho desarrollo: la adulteración, que manteniendo la cifra de consumo aparente, rebaja la real, y el retraimiento del público, consecuencia de aquélla, a consumir una bebida cara y poco agradable que sólo el nombre tiene de vino. Sobre la absurdidad de estos derechos conviene decir tan sólo que nosotros, obligados a dar salida a un sobrante de vino para salvar de la ruina a la segunda producción agrícola española, gravamos nuestros propios vinos, a su envasado en muchas poblaciones, con derechos superiores a los de importación.

Este consumo interior puede y debe ser ampliado. La única dificultad para conseguirlo radica en la reducción de los ingresos de importantes Municipios que comportaría la supresión de los derechos de consumo. Esta dificultad puede ser superada, transformando en tributo sobre la producción el que ahora recae sobre el consumo, ya que los viticultores pueden pagar a cualquier precio el rescate de la adulteración y del descuido que sufre el vino a consecuencia del impuesto de consumo y que, ade-

más, elevan los derechos en proporciones insusceptibles.

Pueden añadirse a esta medida otras cuyo alcance es menor, pero que contribuirían a la misma finalidad: la administración pública podría consumir más vino para uso de las cárceles y cuarteles; la venta al detall en restaurantes y hoteles puede reglamentarse en forma más favorable al consumo del vino; campañas pro consumo del vino, inteligentemente dirigidas y cuidadas podrían originar fuertes reacciones favorables al propósito que se persigue, etcétera.

IV  
 Quizás las medidas anteriores bastarían para absorber nuestro sobrante, pero no por eso tendríamos que dejar de prestarse especial cuidado a la exportación. Esta salida ofrece aún más posibilidades de absorción que el consumo interior, y además desde el punto de vista de la economía general y de la particular del vino, es más beneficiosa que el consumo interior. No se necesita más que pensar, para convencerse de ello, en sus efectos sobre la balanza de comercio, en el mayor precio que pueden pagar países más ricos que España, y en la dificultad de consumo en nuestro país de las clases caras.

La exportación lucha con dificultades que son de todos conocidos. Expansión del régimen abstencionista, gravámenes arancelarios onerosos, concurrencia de muchas producciones en un mismo mercado, algunas de las cuales son estimuladas por los Estados respectivos, etc. A pesar de esto, no es aventurado afirmar que todos estos obstáculos podrían ser salvados si tuviéramos una política comercial de exportación igual o parecida a la de otros países viticultores de exportación (Chile, Australia, Grecia, Checoslovaquia), donde se practica el fomento de la exportación de vinos con ayuda de consideraciones primas, de una adecuada política de tarifas ferroviarias, de ventajas tributarias, etc.

Aun sin llegar a este extremo, costoso para el Estado, el remedio principal y a la vez indispensable, creen los exportadores españoles que estriba en la obtención de alcoholés al precio del mercado universal. Esto, que no sería muy difícil de conseguir, facilitaría un aumento muy considerable de la exportación a base de mercados más estables que el francés, distribuiría mejor el riesgo de crisis que actualmente sufrimos y, sobre todo, igualaría el exportador nacional a sus competidores italianos y franceses, que disfrutan de un régimen de alcoholés a precios muy inferiores al nuestro.

Hay divergencias sobre el procedimiento para obtener el alcohol barato para la exportación (devolución del impuesto, practicado ahora y generalmente rehusado por imperfecto, admisiones temporales, exención de derechos para el alcohol de crianza de vinos y liciores, etc.), pero es indudable que en este principio está la solución para dar salida y revalorar un buen excedente de nuestros vinos de calidad y librarlos al mismo tiempo de la competencia poco comercial que han de soportar.

V  
 La última aplicación y destilación — es la menos deseable. Al apartar del mercado de vinos una cantidad de éstos para destilar, es evidente que mejora indirectamente su precio, pero es a costa de la exportación de vinos vermouths y liciores, con lo que no se hace más que traspasar el mal de uno a otro sector de la industria, con la agravante, por lo que se refiere a la exportación de vino, que en definitiva el daño recae sobre el mismo producto que se ha querido favorecer, pues disminuida aquélla, baja la demanda y desmerece el precio. Forzar la destilación, puede ser aceptable como medida heroica, pero no es aconsejable como régimen normal.

La mejor solución que, al parecer, puede darse a las crisis vitícolas es fomentar la exportación y el consumo interior, favoreciéndolos con alguna o varias fórmulas apuntadas.

J. CACHOT TORROJA  
**Cafés SUBLIME lo vende SIXTO AYORA**  
 (Marca registrada)  
**SAN VICENTE, 160**  
 Teléfono 13.284 - VALENCIA

# LOS DEPORTES

## Futbol

### LEVANTE F. C. EL NUEVO LOCAL SOCIAL.- CONVOCATORIA

La entusiasta Agrupación deportiva del Grao cuenta ya con un nuevo local social en propiedad, como cumple a una entidad de su antigüedad e importancia.

La nueva Junta directiva, interpretando el sentir de gran número de socios que desde la fundación del Club venían abogando por la instalación de una casa propia donde pudieran tener libre expansión las aficiones deportivas de los levantinos, ha acordado trasladar el local social a la calle de la Libertad, número 151.

Excusado es decir los esfuerzos que la expresada Junta ha tenido que realizar para el logro de esta mejora que tanto ha de decir en favor del Club Levante F. C.

Felicidades al Club Levante por la inauguración de su nueva casa, y le deseamos suerte y muchos afortunados para engrandecerle en lo que cabe.

El próximo domingo, día 29, esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria a las once de la mañana, en su nuevo domicilio social, Libertad, 151, para dar cuenta del cambio de local.

Se suplica la puntual asistencia de los socios.

A Gijón  
 Según ayer anunciásemos, esta mañana han salido en automóvil con dirección a Gijón los jugadores que componen el equipo del Valencia acompañados por el secretario general señor Colina.

El equipo formará de la misma forma que el pasado domingo en Mestalla.

Campo de Vallejo  
 A las cuatro del domingo jugarán amistosamente los equipos del Gimnástico y Cartagena.

En el Gimnástico formarán los notables jugadores Goig, Juliet y Hernández.

La entrada valdrá solamente 1'50 pesetas, despachándose mañana, de siete a nueve, en Leña, 8.

Más futbolistas políticos  
 Chirri I, Vallana y Yermo, candidatos

De Bilbao nos dan la noticia de que el famoso defensa Pedro Vallana y el delantero del equipo de Gucho, José María Yermo, presentarán su candidatura representando a la derecha liberal republicana en las próximas elecciones para la renovación de aquel Ayuntamiento. Otra gran figura del futbol, Marcelino Aguirrezabala, Chirri I, ha ingresado en la Agrupación al servicio de la República.

Así, pues, ya no solamente es en San Sebastián y Barcelona donde aspiran los elementos deportivos a tener representación, sino en el capital de Vizcaya, que en este orden figura de tiempo inmemorial a la cabeza de las regiones españolas.

## Boxeo

### ¡Vaya ecuanimidad! A propósito del match Ferrand-Gennaro

Hoy han llegado a nuestras manos la mayor parte de diarios barceloneses, en los que se comenta el match Ferrand-Gennaro, y el fallo dado por M. Schemann, estando todos unánimes en reconocer que la victoria moral fué del púgil catalán, siendo totalmente injusto el fallo dado por el árbitro francés.

La puntuación dada por el juez único merecaba un total de cuatro puntos de diferencia en favor de Ferrand, lo que según la reglamentación actual, daba un match nulo puesto que no se llegaba a los cinco puntos necesarios para otorgar la victoria a uno de los dos pugiles.

Y al comentar este fallo, todos los críticos pugilísticos barceloneses, sin excepción alguna, han protestado contra él, lo que encontramos muy natural si se tiene en cuenta el paisaje que Ferrand, y el conocimiento del «fiasco» padecido por Schemann.

Pero contrastan en todo estos criterios ahora expuestos, con los sustentados por los mismos críticos, no hace más que siete días y con motivo de la decisión dada al match Martínez-Pistulla en Valencia.

Entonces casi todos los críticos venidos expresos a presenciar el match coincidieron con Schemann en apreciar el triunfo del germano, sin duda por importarle bien poco el que el de Alfara fuera o no campeón de Europa, y tan sólo y por excepción, tres significados y competetivistas especialistas cuales «Críticos», de «La Publicitat» y «Rambla de Catalunya», «Anders», de «El Diluvio», y el enviado de la Agencia Atlante, pusieron reparos al fallo contrario a nuestro representante.

E igualmente los que en la anterior ocasión desvivieron por comunicar a sus respectivos diarios que un grupo de indeseables habían agredido al juez francés, han guardado ahora silenciosa complacencia para aquellos «deportistas» catalanes que obraron en forma parecida llenando el ring de proyectiles dirigidos contra el árbitro y llegando a herir a uno de los espectadores que ocupaba la primera fila.

Sin duda al presenciar la reunión de Valencia usaron algunos lentes, mientras que en Barcelona prefirieron llevar vendados los ojos para de esta manera no tener necesidad de ver los desmanes de que el árbitro y un pacífico espectador era objeto.

Y ni tan sólo una palabra de reproche han tenido para los que procedieron de una forma tan censurable!...

Un poco más de ecuanimidad no vendría mal, estimados compañeros.

Que no os cuadra muy bien este parcialísimo proceder, a quien, como vosotros, debéis de mostrarnos a la altura que la máxima pujanza deportiva ostentada por Barcelona requiere...

Que no está nada bien el ver la paja en ojo ajeno, mientras que la viga en el propio, ni tan siquiera es adivinada.

Y siete días son muy pocos para justificar una tan crasa «ceguera»...

## Ciclismo

### Peña Ciclista Excursionista

Para mañana organiza esta Sociedad su excursión a la pintoresca fuente del Pavo, situada en el trayecto de la carretera de Real de Montroy a Turis. El punto de reunión y salida será a las siete de de la mañana de las torres de Cuarte, siendo el regreso al mediodía.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios que quieran asistir, por ser trayecto algo largo.

La Junta directiva tiene el gusto de participar a todos los señores socios que la excursión oficial señalada para el próximo mes de abril, es para el día 19, siendo ésta a la fuente de San Luis de Torrente, otorgándose entre los señores asistentes que concurrirán a la cena de la entrega de la bandera, la magnífica Copa de plata regalo de don Francisco Cufat.

## Atletismo

### Federación Valenciana de Atletismo

#### AVISO

Enterada esta Federación que el corredor pedestre José Morant (El Meló) se titula representante de esta Federación en cuantas pruebas actúa — que son un despreciso para el atletismo — el Comité Regional hace saber a todos los atletas y Clubs Federados que se abstengan de tomar parte en cuantas carreras organic o tome parte el referido José Morant (El Meló), pues incurrirán en profesionalismo, ya que de antiguo está descalificado por la Real Confederación Española de Atletismo y dado de baja como atleta en esta Federación Regional.

Para que los atletas no aleguen ignorancia se les recuerda que de antiguo son declarados profesionales Manuel Lora López, José Hernández (El Hijo de la Noche), Luis Archelós y José Cucarella, no pudiendo correr ni entrenarse con los referidos atletas.

Estando esta Federación instruyendo expedientes sobre el mismo caso a varios atletas, próximamente se hará público el fallo para ejemplo y escarmiento de los vitadores del deporte.

Es doloroso tener que recurrir a estos extremos, pero ante la repetición de actos que denigran y hacen odioso el más noble de los deportes, este Comité no ha tenido más remedio que obrar de esta

forma, pues de lo contrario se destruye la labor que para la creación de una raza fuerte se le tiene encomendada y estamos dispuestos a impedirlo en la forma que fuere.

## Hockey

### Final del campeonato de España

El próximo domingo, día 29, a las 4.30, y en el campo de Mestalla se jugará la final para el Campeonato de España.

El Barcelona H. C., capitaneado por el veterano deportista Junqueras, disputará este decisivo partido a nuestro campeón el Valencia H. C., dirigido por el no menos veterano y deportista Buettner.

El Barcelona, que cuenta este año con elementos de gran valía, verdaderos ases del tsick, los Masana, Caralt, Mas, Baguñá y frente a este gran equipo, el Valencia H. C. con sus Monllor, Pascualín, Ricart, Webb, tendrá que poner su máximo entusiasmo y su mejor juego para conseguir su triunfo en Valencia por primera vez en su historia deportiva, el preciado trofeo.

### GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

## NECROLOGÍA

En Ayora, donde residía, ha fallecido el señor don José Lázaro Cámara, prestigioso abogado muy conocido y estimado en aquella población, donde su muerte ha sido sentidísima.

Letrado muy competente, laborioso, que puso toda su inteligencia y buena voluntad al servicio de sus clientes, de proceder caballeroso y de carácter amable y afectuoso, buen esposo y padre amantísimo, supo conquistarse el cariño y las simpatías de cuantos con su trato se honraron.

A sus desconsolados esposa doña Mercedes Ortiz Bru, hija doña Teresa Lázaro Ortiz, hijo político, hermana y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, y asociándonos a su legítima pena elevamos una plegaria por el alma de don José Lázaro Cámara, que en paz descanse.

## Asociación de la Prensa Valenciana

### La función de inauguración del CAPITOL revestirá una gran solemnidad

Mañana se inaugura de modo oficial el más moderno cine de Valencia y uno de los mejores de España.

A la presentación de este magnífico salón se le ha querido dar un marcado carácter de solemnidad, y de ello se ha encargado la Asociación de la Prensa, que siempre atenta a presentar al público valenciano los más destacados acontecimientos espectaculares, ha conseguido de la empresa y de la poderosa casa Metro-Goldwin-Mayer, dos cosas de una gran interesante importancia.

El CAPITOL no abrirá sus puertas hasta el Sábado de Gloria, pero la Asociación de la Prensa hará al modo de una presentación de honor, ocho días antes de la apertura definitiva.

De modo que el público que consiga adquirir localidades para esta función, podrá admirar las bellezas de suntuosidad y confort del nuevo salón, y podrá ver la mejor película hablada en español «El presidio» (una verdadera revolución social cinematográfica), una semana antes que nadie.

Hay que reconocer, pues, que esta doble presentación tiene un verdadero carácter excepcional, y que en ella se reunirá lo más selecto de la sociedad valenciana.

A más del programa extraordinario de cine sonoro, BON, el genial filósofo de la caricatura, nos presentará una novedad que seguramente constituirá un éxito.

Se trata de una conferencia muda. ¿...?

Las señoras que asistan al espectáculo serán obsequiadas con flores y perfumes de la casa Robillard, que regalará frasquitos de su nueva CREACION MARIOLA.

Con todos estos alicientes, es de esperar que esta inauguración constituya un verdadero acontecimiento y que Valencia dará su última palabra de gran capital.

La venta de localidades y entradas para esta función, en LA TEATRAL, calle de Ribera. SIN AUMENTO DE PRECIO.

# La España rural El crédito en el campo

I  
 Durante el siglo XIX todas las aspiraciones de la vida financiera se concretaban en eso: crédito. Desde la cumbre del Estado los hombres que manejaron el timonel de su nave, pensaron y concretaron todas sus soluciones en esa base: el crédito.

Crédito es confianza, saber que el que ha de merecer ayuda constituye una virtud creadora, capaz y solvente, para la atención que se les reserva, considerándole como persona acreditada; para un Estado, es confianza en su suelo, confianza en su administración, confianza en su programa de producción, confianza en sus jueces y en sus legisladores.

Camacho, Villaverde, Gamazo, tres políticos que simbolizan la Hacienda de España en el siglo de las menos posibilidades económicas, decían en sus exordios, en sus reclamaciones parlamentarias, que la nivelación, el progreso y la salud económica del Estado sólo admitía el tratamiento mediante el crédito.

El Estado necesita del crédito para ser Estado; porque sin él no puede tener ni ejército, ni riqueza, ni orden, ni nada.

Un Estado no debe interrumpir su marcha por falta de dinero; jamás debe perder categoría económica, paralizando sus obras públicas, absteniéndose de este modo de estimular la multiplicación de la riqueza.

La categoría económica de los pueblos no se mide por su historia, ni por la fertilidad de sus campos, ni siquiera por sus riquezas naturales, sino por los acreditados, por la confianza que puedan inspirar a todos los demás pueblos del mundo.

El Estado acreditado es el que paga puntualmente, el que lleva sus funciones administrativas, el que atiende bien, esto es, con sentido justo, a todas sus necesidades, por el orden razonable y político que sirve de norma a los Gobiernos.

A nuestro juicio una persona acreditada es lo mismo que una persona de confianza que tiene practicadas las virtudes necesarias para no dudar de su responsabilidad moral y de su solvencia; no creemos que persona acreditada sea solamente el que posee, quien guarda bajo su dominio propiedad y valores, sino que aquel que cada día, accionando y laborando, registra en su historia personal, larga y controlada, los motivos acreditativos de toda ayuda.

La decencia y el valor del hombre está más a veces en la honesta calidad desconocida del trabajador consciente y productor, que en la destacada personalidad de quien goza — se dan casos — de reputación forjada con el golpe insistente de elogio y buen juicio de muchas personas unánimes, en el clamor bueno como lo son para el mal.

Hasta el momento, mientras la vida no transforma la teoría del crédito, la persona comprendida dentro de sus posibilidades es generalmente aquella que está clasificada como pudente. Aquí el crédito derivado de la riqueza, mejor dicho, un resultante.

Pero el tipo de persona acreditada es el de aquellos que con esfuerzo industrial, de acción diaria y constante en dinámica, producen, sin duda alguna, los beneficios más cuantiosos para crear una riqueza.

Es creador quien merece ser acreditado, quien merece el don social de encontrar esa ayuda a Lázaro. Para los laboriosos no hace falta Meeenas, más bien ayuda lógica y fundada...

II  
 La riqueza y el bienestar crean el ahorro, el ahorro colabora con el fomento de la riqueza, y el cielo no se cierra, el hombre y la industria forman un anillo. Observemos que los cálculos del Erario público son más ni menos que los de la riqueza. No puede crecer el interés y el valor de los bienes del Estado, si a la vez no aumenta el caudal de la riqueza de todos. Para probar si un Estado es rico es necesario empezar por conocer su geografía y su aptitud cultivadora de la tierra; esta última es la facultad que mejor puede compensar otras deficiencias culturales y morales.

Los que tenemos la fortuna de vivir hora por hora en la vida del campo sabemos que están por extirpar, por hacer, casi todos los elementos de una futura riqueza en el campo, bien con el cultivo razonable e intenso, bien mediante el cooperativismo, haciendo colectividades perfectas que gobiernen el patrimonio agrícola.

Bien facilitando dinero como lo hacen los Bancos y el Estado, pero colectivamente por agrupaciones agrícolas; conejiles o mutua-

Así es como hemos comprendido que el Tesoro será mayor y más sano, cuantas veces represente el ejercicio de una política constructora de pantanos, acequias, caminos de herradura, escuelas agrícolas, y sobre todo menos impuesto y mayor industrialización en el campo.

La riqueza da la fruta del progreso, la riqueza moral hermana a la del suelo, que es base. La riqueza moral penetrando en el espíritu de las personas para que éstas tengan el estímulo heroico de resolver por sí muchos problemas que actualmente por deficiencia en la cultura se confían al lado de la casualidad y de los Gobiernos, concebidos por la mente de todos los buenos y simples campesinos, muy arraigadamente como oficio de diversas aplicaciones y virtudes. El Estado — burgués o socialista — puede ser más rico cuando más dichoso sea el labrador. Véase Holanda, Francia. La multiplicidad de los títulos de propiedad, el sentido de cooperación, lo organizado en la producción y en la adquisición de las herramientas y abonos.

Hemos dicho que el ahorro colabora con la riqueza y lo hemos de repetir para probar que si el ambiente agrícola no es para dar balances buenos y sanos el ahorro disminuye, y la colaboración se limita. Preciso es que la tierra tenga en su cultivo un margen de ganancia mayor que el que actualmente tienen todos los especuladores de sus frutos, quienes, aparte de ejercer una función perturbadora, encañoran la vida y justifican toda labor en las ciudades de los técnicos y organismos de abastos, que tienen que emplear la tasa para reprimir, como cuando se está en período de guerra o de inquietud que desordena las corrientes de la vida. Para fomentar el ahorro de la vida del campo, que es la vida del país, es necesario que se proteja la vida de los campesinos, para que tengan misericordia de los valles y de los terrenos que piden acción y cultivo. Necesitan para esta obra misericordiosa una mayor atención, crédito, un crédito adecuado a las circunstancias en que se desarrolla la vida de quienes a golpe de azada hacen dinero, que, generalmente, pocas veces sujetan en sus bolsillos, gracias a una administración rural que hace de los labradores unas víctimas siempre alcanzadas.

III  
 Para concretar claramente digamos que el crédito agrícola propiamente dicho, es deficiente. Antes ya dijimos que la vida de los labradores es desordenada y en algunos casos, por culpa del desconocimiento que tienen de su propio oficio. Ellos compran todo en la puerta de su casa; ganado, aperos, incluso los pienso. Lo venden todo esperando que el especulador llame en el momento que vencen sus obligaciones agrícolas para forzar la venta. Viven pensando en que el producto de una cosecha próxima les servirá para pagar sus deudas. Aun cuando tenga la escala de intereses que paga a la usura, disfranzada, no le permite nada más que vivir siempre como ellos dicen de «la tarja», comiendo y viviendo con el cargo a su cuenta.

Podemos citar casos típicos, que lo daremos en otros trabajos de laboranza, que con su producto de beneficio notable no ahorran, no pueden ir a la reserva de cantidades para evitar de la tutela de tantos negociantes que peregrinan por los pueblos como pulpos insaciables, que no permiten el crecimiento y el orden económico en el hogar campero.

Sería mejor para los campesinos en cada aldea reconocidos por su capacidad de trabajo y por su propio valor, establecer una organización de crédito, mediante la cual los intereses de todos los que se dedican a esta labor de engrandecimiento y de avituallamiento nacional, en todos los casos, pudieran adquirir enseres y elementos para sus faenas, sin la intervención que, a pesar de todas las leyes y códigos reinan en la vida del campo.

Bien facilitando dinero como lo hacen los Bancos y el Estado, pero colectivamente por agrupaciones agrícolas; conejiles o mutua-

lidades, con la intervención del Estado, ya que los campesinos en materia de «Sindicatos» agrícolas tienen que lamentar sobre su falta de espíritu de asociación, la concurrencia en muchos de estos organismos de «elementos extraños», que a la postre siembran el desorden y propagan el desánimo.

La garantía en un país agrícola y rico, donde los productos que nacen tienen mercado y segura aceptación, que son previamente demandados, es los mismos productos.

Bien se podría llegar con un poco de voluntad, a los banqueros, buscando el legal interés de su negocio, facilitando cantidades a mutualidades o grupos de productores, evitarán que en estos productos ganen muchas veces más dinero, los que solamente manipulan con el menor riesgo, sin sudar ni exponerse a las dudas que da el vivir de la ayuda de la Naturaleza.

Creando mutualidades sin intervención privada ni extraña en su constitución, nada más que de productores que reunirán de un solo producto cantidades considerables para la exportación. Fácil sería a los profesionales de las fianzas hallar la fórmula para resolver en parte el problema del crédito agrícola como ya algunos Bancos en operaciones aisladas lo hacen, afianzando sus préstamos en depósitos de frutos del campo.

B. GARCIA MENENDEZ Madrid.  
 (Prohibida la reproducción.)

# Real Sociedad Española de Física y Química

## CONFERENCIAS DE DON ANTONIO IPIENS

Verdadera expectación había producido el anuncio de las conferencias, organizadas por esta Sociedad, a cargo del eminente catedrático doctor Ipiens, sobre los sugestivos temas «Ácido y alcalinidad real» y «Reservas ácida y alcalina», pero no salió defraudado el numeroso público que asistió, ya que el doctor Ipiens, con su magistral pedagogía, hizo, en su primera conferencia, un resumen tan claro, conciso y acertado de cuantos conocimientos precisaban para llegar a la comprensión del significado del pH, que aun los menos preparados, sacaron una idea precisa de ese casi enigmático signo.

En su segunda conferencia, dedicada especialmente a explicar los conceptos de reserva ácida y alcalina, fué otro triunfo del maestro, que demostró con convincentes experimentos estas ideas. Estudió las disoluciones amortiguadoras haciendo mención especial de los «tampones» de la sangre, orina y demás líquidos orgánicos, y terminando con una explicación matemática del papel que desempeña el tampón de la sangre en las grandes acumulaciones de ácido carbónico.

El conferenciante fué sumamente aplaudido y felicitado por los asistentes, que manifestaron el deseo de que se impriman estas magistrales conferencias que con tanta claridad explican conceptos tan desconocidos, como manejados en la práctica diaria del análisis clínico.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Juan Orose López a don José Olmos Planells y Compañía de Seguros La Seleic. Señores jurados. — Patronos: Don José Meliá Alapont, don Emilio Beitá Sancho y don Antonio Martín.

Obreros: Don Víctor Font Granell, don Vicente Navarro Arambul y don José Navarro Roquera.

## SEÑORES ANUNCIANTES

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## Las algaradas estudiantiles

### En provincias

Zaragoza.—Ayer se dieron las primeras clases en las Facultades y escuelas especiales; pero a partir de las nueve y media se suspendieron rápidamente, declarándose en huelga en todas las Facultades.

A las once y media se organizó una manifestación, en la que iban unos 1.500 estudiantes, que salió de la Facultad de Medicina llevando un cartel en el que decía: «Queremos la amnistía y protestamos de los sucesos de Madrid».

La manifestación fué engrosando, y recorrió varias calles de la población.

Se detuvo frente al Gobierno civil, y una comisión fué recibida por el gobernador, quien les ofreció elevar al gobierno las demandas que le formulaban, recomendándoles se resolvieran pacíficamente.

Llegada la manifestación a la Facultad de Medicina se congregaron en uno de los claustros bajos, donde hicieron uso de la palabra varios estudiantes.

La manifestación se disolvió ordenadamente, aunque hubo algunos gritos y vivas de todas clases.

El servicio de vigilancia fué discretísimo, siendo los manifestantes los primeros en elogiar la actuación de las autoridades.

No hubo que lamentar ninguna desgracia, pues no se alteró el orden ni un solo momento.

El rector de la Universidad, después de cambiar impresiones con la Junta de gobierno, comunicó la suspensión de las clases por todo el día de ayer, no hasta el 6 de abril como se había divulgado.

El propósito es que las clases vuelvan hoy con normalidad, y se esperan noticias para ver si queda restablecida la tranquilidad.

Almería.—Ayer mañana fué colocada la bandera a media asta en el Instituto y Escuela Normal, en señal de duelo por los sucesos de Madrid.

También en la Casa del Pueblo ondeó la bandera a media asta.

Una comisión de estudiantes visitó al gobernador para rogarle pusieran la bandera a media asta en otros centros.

No hubo incidentes.

Santiago de Compostela.—La Cámara Federal de Estudiantes se reunió para tratar de los sucesos ocurridos en Madrid.

Los estudiantes protestaron de la actitud de la fuerza pública, y acordaron pedir la destitución del general Mola y declarar la huelga por 48 horas.

En las primeras clases de la mañana se abstuvieron los estudiantes de entrar en clase.

A las diez de la mañana se reunió la Junta de gobierno de la Universidad, resolviendo cerrarla por 24 horas.

Sevilla.—La Junta de gobierno acordó suspender las clases hasta después de la Semana Santa en vista de los sucesos de Madrid.

Han ocurrido en el día de ayer en la Universidad incidentes de escasa importancia.

Se repartieron unas hojas clandestinas firmadas por «Vanguardia Estudiantil», en las que se protesta de lo ocurrido en Madrid.

En ellas se convocaba para ayer a las seis de la tarde a formar una manifestación de protesta.

La F. U. E. ha acordado la huelga como protesta por los mencionados sucesos.

Zamora.—Los alumnos de la Escuela Normal entraron en escaso número a clase.

Después se formaron en manifestación, dirigiéndose a la Escuela Normal de Maestras y al Instituto, paratiendo después con dirección al Gobierno civil.

Frente a la Normal de Maestras la policía les invitó a disolverse.

Una comisión habló con el gobernador para pedirle autorizase una manifestación pública.

El gobernador les dijo que le enviase una solicitud expresando qué deseaban, y que él resolvería.

Málaga.—Ayer mañana se declararon en huelga los estudiantes de la Normal de Maestros como solidaridad con los de Madrid y protesta de los sucesos.

Los secundaron los de la Escuela de Comercio y el Instituto.

Recorrieron las calles de la población, y no hubo incidentes de importancia.

Huesca.—Los alumnos de la Normal de Maestros no entraron en clase.

Fueron a la Normal de Maestras, invitándolas a que las siguieran.

Así lo efectuaron.

No hubo incidentes.

Oviedo.—Los estudiantes no dieron muestras de agitación.

Las clases se dieron en la Universidad con absoluta normalidad.

Valladolid.—Los estudiantes se reunieron en la Universidad, promoviendo grandes alborotos, dando vivas y mueras.

El rector les exhortó a que depusieran su actitud, y no lo logró.

Algunos cerró la puerta, y quedaron encerrados.

Por la tarde violentaron la puerta y salieron a la calle en manifestación unos 300.

Se dirigieron al Gobierno civil.

Una comisión pidió al gobernador la dimisión del general Mola, y amnistía de todos los presos políticos y sociales.

La autoridad ofreció transmitir la petición al gobierno, y les aconsejó que se dispersaran.

A la salida tuvieron un encuentro con la fuerza pública, a la que apedrearon.

Los guardias dieron una carga.

Después, con bandera roja, se dirigieron los escolares a los talleres de la estación; pero no encontraron solidaridad de los ferroviarios.

Luego fueron a la plaza Mayor.

Al llegar al Campo Grande, los guardias dieron una carga.

La Universidad ha sido cerrada.

Salamanca.—En la Universidad se reunieron los estudiantes y acordaron la huelga.

Asallaron el Paraninfo y causaron destrozos en el tejado, donde pusieron bandera roja con crespones negros.

Luego salieron a la calle.

La policía dió una carga, resultando algunos contusos y practicándose algunas detenciones.

Volvieron a la Universidad y cogieron un retrato que presidía el salón, y que era obra de Benedito, y quemaron al son de La Marsellesa.

Por la tarde hubo nuevos alborotos, menudeando los incidentes en diversos lugares.

A las nueve de la noche, cuando irás animada estaba la plaza Mayor, grupos nutridísimos profirieron «vivas» y «mueras».

Los guardias dieron un toque de atención.

Estallaron dos petardos, que aumentaron la alarma.

La fuerza pública dió otro toque de atención seguido de carga.

Partieron varios disparos de la guardia civil, resultando varios lesionados.

Un guardia se cayó del caballo.

A las diez de la noche apareció guardia civil de infantería y caballería, que dió una carga.

Poco después volvió la tranquilidad.

Los que dice Romanones

Al recibir anoche el conde de Romanones a los periodistas, les preguntó:

—¿Qué hay por ahí, señores?

—Pues, nada. Carreras.

—¿Conque carreras?

—Pues ya se cansarán.

Contra las carreras el gobierno permanece parado.

—¿Es cierto que le ha sido admitida la dimisión al director general de Seguridad?

—Yo no sé nada de eso.

—Pues se indica como sustituto al juez de instrucción del distrito de la Latina de Madrid señor Alarcón.

—Sí. El señor Alarcón es juez del distrito de la Latina y buena persona; pero respecto a eso no sé nada.

—Si se tratara de algún embajador... pero por fortuna ningún embajador ha dimitido.

—Pues se ha dicho que dimitió Quiñones de León.

—¡Bah! Eso fué una fábula, y como les he dicho antes, el gobierno sigue su marcha y contra las carreras permanece parado.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que había tranquilidad.

«Únicamente algunas algaradas acaecidas en la Puerta del Sol».

En provincias, después de los sucesos de que da cuenta la prensa de la noche, hay tranquilidad.

El ministro quería hacer resaltar el hecho de que el rector de la Universidad de Barcelona solicitó y obtuvo un refén de la guardia civil, estando mantenida la prohibición de entrada de los estudiantes en aquel centro.

Preguntado sobre la dimisión del general Mola, que da como segura un periódico de la noche, y de la sustitución por el juez señor Alarcón, contestó:

«Es completamente falso.

El general Mola continuará en su puesto de director general de Seguridad».

Según mis informes, bien contrarios a los del ministro de la Gobernación, es seguro que al cabo de unos días será designado director general de Seguridad el señor Alarcón, amigo particular por cierto del conde de Romanones.

### MANIFESTACION DE PROTESTA

Huelva.—Una manifestación, con puesta en su mayoría de albañiles, recorrió las calles, dando gritos subversivos frente al gobierno civil. La guardia civil los dispersó.

### El día de hoy

LA MADRE DEL GUARDIA HERMOGENES

«A B C» y «El Debate» han decidido incluir a la madre del guardia Hermógenes, muerto en los sucesos de la Facultad de Medicina, en el reparto de las suscripciones para los leales en los sucesos de diciembre.

La madre de Hermógenes reside en un pueblo de Soria.

Tiene nueve hijos, dos casados.

Hermógenes sostenía a la familia y era de carácter generoso.

En Marruecos una bala lo hirió en la cabeza, precisando una arriesgada operación.

Estuvo en el Tercio, tomando parte en ocho acciones de guerra.

Poseía dos medallas pensionadas.

LA DIMISION DE MOLA

Las negativas oficiales de la dimisión del general Mola obedecen a entender que el Gobierno no puede admitirle la dimisión mientras subsistan las algaradas.

La dimisión la presentó el miércoles.

Se cree que en el Consejo de mañana se resolverá el asunto.

ESCRITO AL FISCAL

El almirante Aznar ha enviado al fiscal el escrito de la Unión de estudiantes hispanos, irrespetuoso, conteniendo conceptos que pueden ser delictivos.

El presidente se ha lamentado de las noticias falsas que se prodigan.

Un periódico de Ceuta publica una información inventada atribuyendo al general Jordana y al Gobierno propósitos que no tienen ni tuvieron.

UNA PROTESTA

El doctor Suñer, director del hospital clínico de San Carlos, ha publicado una nota protestando de que se convirtiera dicho hospital en un fortín para la lucha.

Lamenta que alguna autoridad académica aliente directa e indirectamente esa conducta infame.

Censura a los futuros médicos que al provocar la revuelta no sintieron la piadosa congoja de recordar que había niños que podían caer mortalmente heridos por los balazos.

PIDIENDO RESPONSABILIDADES

Una comisión de estudiantes católicos conferenció con el señor Gascon y Marin, protestando contra los sucesos universitarios y pidiendo que se exijan responsabilidades a las autoridades académicas que no supieron mantener el orden dentro del recinto permitiendo que se convirtiera en campo sangriento de exaltadas manifestaciones políticas adhiriéndose en algunos casos a los alborotadores.

Solicitan que se ponga en vigor el reglamento sobre disciplina escolar.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Al salir de despachar con el Rey el presidente, los periodistas le preguntaron qué había.

—Ni nada malo, ni nada bueno —contestó. Ni firma. Una conversación con el Rey.

—¿Tiene usted noticias de provincias?

—Sí, pero sin importancia. Únicamente en Valladolid un grupo de docientos estudiantes intentó coaccionar a los obreros, y como no lo lograron, se disolvieron.

Otro periodista le preguntó si era cierto que la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos le había enviado una nota.

—Sí. Y en seguida la he enviado al fiscal sin dilación ni meditarlo siquiera.

A primera hora de la tarde los periodistas hablaron con el presidente de los rumores circulados con relación al empréstito.

El almirante Aznar dijo: —No es un empréstito. Así interesa al Gobierno hacerlo constar.

Es una operación de crédito que se concede al Estado español con la sola garantía de su personalidad.

Es un crédito disponible de unos 350 millones de pesetas que se sitúan para evitar cualquier especulación con la peseta.

Este crédito se situará en diversos establecimientos extranjeros, y si no es necesario, no habrá que localarlo para nada.

—¿Y de la dimisión del general Mola?

—Nada. Si insiste en ella, el Gobierno no tendrá más remedio que estudiarla, porque a nadie puede atársele a un cargo.

SOLICITAN AUTORIZACION PARA MANIFESTARSE

El presidente del Consejo recibió al general Martínez Anido, al conde de Romanones y a la junta de Gobierno de la F. U. E.

Esta le pidió autorización para una manifestación pro-amnistía.

El presidente le pidió garantías de que no se alteraría el orden, y como la junta de gobierno le contestó que ella solo respondía de los estudiantes, el jefe del Gobierno dijo que el asunto no era de su jurisdicción y debían dirigirse al director general de Seguridad.

La comisión contestó que no podía hacerlo así, porque se considera incompatible con el general Mola.

Después la Junta de gobierno habló con los periodistas, diciendo que su propósito era celebrar un acto al que invitarían a los centros docentes, Casa del Pueblo y partidos políticos, y que se les negaba la autorización, basándose en que no ofrecían las necesarias garantías para evitar cualquier alteración de orden público.

HABLANDO CON GASCON Y MARIN

El ministro de Instrucción dijo que le había visitado el doctor Royo, de Sevilla, propuesto para el rectorado.

Los nombramientos de éste, y del señor Zabala, para el de Madrid, los llevará en breve a la firma.

Los rectores de las Universidades le comunicaban que había tranquilidad.

SE DISPERSARA A LOS MANIFESTANTES POR MEDIO DE AGUA

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que tenía pocas noticias que comunicar.

Manifestó que el general Mola no ha dimitido.

—Pues se dice en todas partes.

—Ya lo veo que se dice, pero no hay nada.

—¿Entonces no ha dimitido?

—Por lo menos ante mí no. No sé si hace días habrá presentado la dimisión al presidente, pero a mí no. El señor Mola continúa en la dirección de Seguridad.

Añadió que había sido un día tranquilo, tanto en Madrid como en provincias.

«En Barcelona y Valencia ha habido mayores dificultades, pero la cosa ha quedado resuelta».

El marqués de Hoyos enseñó a los periodistas unas fotografías de unos potentes tanques, las cuales tenía sobre la mesa, y que según afirmó se aplicarían para disolver las manifestaciones por medio de agua.

«Este es un procedimiento que se emplea en el extranjero».

Nosotros lo emplearemos en la primera ocasión, lo mismo que los gases.

No es que con esto se vaya a resolver el problema social, pero este Gobierno quiere evitar a todo trance desórdenes en las calles, porque con el desorden no se llega a ninguna finalidad práctica.

Es como si en una Asamblea todo el mundo gritase. Nadie se entendería y no se haría labor práctica».

OTRAS NOTICIAS

En Palacio

Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo.

Este dijo que había llevado a la firma los decretos que figuraban en la nota del último Consejo.

El señor La Cierva firmó decretos de personal.

Cumplimentó al Rey el general Jordana.

Este fué preguntado sobre la situación en la zona y contestó: «Allí no ocurre nada, afortunadamente. Aquello es una balsa de aceite».

El Monarca recibió numerosos

## Un crédito para la estabilización de la peseta

A las nueve de la noche recibió a los periodistas el ministro de Hacienda y les manifestó:

«Hoy hay noticias grandes. Hemos firmado con el Banco de España, con los representantes Morgan y los Bancos de París y de los Países Bajos, que representan los principales Bancos europeos, la concesión de un crédito al Banco de España, con garantía del Estado, de 60.000.000 de dólares.

Esto ha sido aprobado por el gobierno».

El ministro leyó la nota a los periodistas, y luego añadió:

«Cree que no se puede agregar nada».

Un periodista le dijo que en la Bolsa se decía que el crédito podrá ser ampliable, y el ministro contestó:

«No hay más que lo que dice la nota. Comprenderán ustedes que cuando me preguntaban estos días no podía decir nada por hallarse el asunto en período de información, y no quería que por alguna mala interpretación se agravase el problema monetario».

Un periodista le dijo que la prensa extranjera había hablado ya del asunto.

—Pues hablaba mal, pues decía que las negociaciones estaban en período inicial cuando se estaban ultimando.

El periodista le preguntó sobre las personalidades que habían venido a firmar el crédito, y dijo:

«Han venido un representante de la casa Morgan y otros dos de la Banca de París y Países Bajos, que representan un núcleo importante de banqueros extranjeros».

Otro periodista le preguntó: «¿Qué cantidad de dólares había pendientes en el extranjero?»

—No sé, porque necesito una estadística. Quiero hacer una recopilación de las disposiciones que se han dictado acerca de la moneda, reuniendo los datos necesarios para conocer y seguir con detenimiento el movimiento de los cambios.

Cree que con dos o tres días podrá quedar ultimado este asunto.

El sábado convocará a reunión a los representantes de los organismos que intervienen en el cambio; con objeto de dejar el asunto terminado».

Otro periodista le indicó que en la Bolsa se decía que parte de ese crédito se emplearía en recoger dobles pendientes.

Contestó el ministro:

«Ya veremos a lo que dedicamos el crédito. En general es para intervenir en la regularización del mercado de cambios. Precisamente los rumores sobre concesión de estos créditos no han evitado que estos días hubiera un vaivén en la peseta, porque con los sucesos de ayer y hoy hubiéramos tenido violentos movimientos de la peseta, y como ven, está subiendo a pesar de todo».

Mañana reunirá a los directores de los periódicos para darles cuenta de todo esto, y facilitará una nota más extensa, un poco ampliatoria, explicando el planteamiento y desarrollo del problema y procedimiento seguido para ir ilustrando a la opinión, al objeto de que juzgue con conocimiento de causa».

Para mí es una verdadera satisfacción el paso dado hoy».

El crédito lo ha firmado el gobernador del Banco de España, el subgobernador señor Pan, conde de Limpías y yo».

Después se ha firmado otro convenio entre el Estado y el Banco de España para acumular las responsabilidades que puedan derivarse de este contrato, y lo hemos firmado por el Banco el señor Pan y por el Estado yo».

Preguntado por el tipo del impuesto, dijo que será el 1 por 100 sobre el tipo de cuentas que rige en la Banca para los préstamos a 90 días, y tendrá un interés mínimo del cuatro y medio por ciento.

La nota facilitada por el ministro de Hacienda dice así:

«El gobierno, estimando que la estabilidad de la peseta es condición indispensable para el desarrollo económico de España y para la normalidad de relaciones internacionales, conforme el propósito anunciado ya en la declaración ministerial de proceder a su estabilización, con este objeto, y sin perjuicio del depósito de 3.000.000 de libras oro existentes en Londres, que están intactos, y con la existencia en divisas en el Centro de Contrataciones, el gobierno ha estimado conveniente disponer de un crédito de 60 millones de dólares para tener la plena seguridad de poder llevar a cabo su obra».

Este crédito, otorgado con un plazo de 18 meses de vigencia al Banco de España, con la garantía de un grupo bancario formado por Bancos de primer orden, a la cabeza de los cuales figura J. P. Morgan y Compañía, de acuerdo con la Chase National Bank, la National City Bank of New York y otros Bancos importantes para los Estados Unidos y la Banque de Paris, el Paris Banque, como representante de la Banca de los principales Bancos europeos».

La operación fué realizada con la conformidad y apoyo moral de los

Bancos de Emisión de los países respectivos.

La operación ha sido efectuada conforme a lo dispuesto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria y el crédito para atender al descubierto que pudiera resultar a cargo del Tesoro, que figura en el artículo segundo del capítulo 10, sección 11 de los presupuestos vigentes, siendo dicho crédito ampliable hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden.

El propósito del gobierno no es provocar una cotización artificial de la peseta, sino mantener el control del mercado y evitar las fluctuaciones debidas a maniobras especulativas y a excesiva nerviosidad, asegurando una estabilización de hecho».

Nada hay resuelto en cuanto al tipo de estabilización.

El gobierno estima que el poder adquisitivo interior de la peseta es superior al tipo de su cotización actual, y por ello espera que podrá obtenerse una prudente revalorización».

En todo caso esta revalorización no será indefinida, sino que habrá de tener un límite determinado por el poder adquisitivo de la peseta y por las condiciones económicas del país, contrastadas con la realidad durante el período de la estabilización de hecho».

Al fijar este límite, cuya aprobación corresponderá al Parlamento, habrá de procurarse que no cause perturbación en el patrimonio individual ni en el colectivo, y que pueda ser seguramente mantenido».

El gobierno reserva al Parlamento la consagración de la estabilidad legal, cuya fórmula será la aprobación de una ley monetaria, estableciendo la contabilidad del oro de la peseta al tipo que se rige y la reducción de la plata a la condición de moneda divisionaria».

Para la plena forma el gobierno someterá simultáneamente a las Cortes un proyecto de reforma de la ley Bancaria para asegurar dentro del derecho los intereses legítimos del Banco de España y su adquisición al nuevo régimen monetario».

El gobierno no puede prescindir inmediatamente de las medidas de intervención de los cambios; pero se propone ir derogándolas para establecer el régimen de libertad tan pronto como las circunstancias lo permitan».

Debe consignarse «la satisfacción por el concurso obtenido de los principales países de Europa y América, porque ello prueba la base de confianza internacional y nacional para llevar a cabo el éxito de esta obra».

Las relaciones existentes entre el Banco de España, Banco Internacional de Pagos y los Bancos de Emisión de los principales países son una garantía de la colaboración recíproca que se establecerá una vez que la estabilización legal de nuestra moneda esté definitivamente consagrada».

Notas de la crisis obrera

Cádiz.—Aumenta la crisis obrera en la provincia, especialmente en Puerto de Santa María, donde la situación es insostenible.

Diariamente un filántropo sigue repartiendo cuatro mil kilos de pan y otros socorros.

Ayer se celebró una manifestación para declarar la gratitud al filántropo.

Alcázar de San Juan.—La crisis de trabajo ha venido a agravarla el despido de más de ochenta ferroviarios que, aunque temporeros, venían trabajando en los diferentes servicios de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Se teme que continúen los despidos.

Córdoba.—El Mercado principal sigue custodiado por la fuerza pública, sin que se hayan registrado nuevos incidentes.

Se temen nuevos asaltos por las gentes que carecen de trabajo y de elementos de vida.

El ministro de Fomento ha enviado un telegrama al gobernador diciendo que no obstante las cantidades libradas para obras, seguirá enviando fondos para mitigar la crisis obrera».

El inspector provincial de Sanidad entregó al gobernador el importe de un día de haber del personal a sus órdenes, para que puedan comer unos días los obreros parados».

Sevilla.—La dirección de la fábrica de loza de La Cartuja no ha aceptado la jornada de ocho horas, por lo que continúa en igual estado la huelga declarada hace unos días.

También se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de cerillas, negándose a abandonar la fábrica.

Piden aumento de salario y reforma del régimen de trabajo.

Los huelguistas son 240 mujeres y 38 hombres.

Traslado de presos

San Sebastián.—Se ha efectuado el traslado a Elche de los presos políticos encarcelados aquí.

El público les hizo una gran manifestación de simpatía.

Se cree que en breve serán liberados».

## Entierro del teniente Esparza

Se efectuó el entierro del teniente de caballería don Emilio Esparza, víctima del accidente de anteaer en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

El féretro fué envuelto en la bandera nacional y llevado a hombros por compañeros del finado, hasta la puerta del Hospital.

Daba escolta una sección del Cuerpo de Aviación, que hizo las descargas de ordenanza en el Cementerio de Carabanchel al recibir sepultura el cadáver.

Conferencia francoespañola

Aunque persiste el pesimismo acerca de las negociaciones comerciales francoespañolas, el ministro de Estado, según ha dicho, no pierde la esperanza de que se llegue a un acuerdo.

Hablando con los periodistas, ha manifestado que España hará el esfuerzo máximo para defender los intereses afectados en el Tratado comercial con Francia.

Espera que el gobierno francés pondrá también toda su buena voluntad para una fórmula de armonía».

Así como el ministro de Agricultura francés declaró anteaer en la Cámara que defendería los intereses agrícolas de su país, si estuvieran abiertas las Cortes españolas el día lo mismo de nuestros intereses».

«La Voz» seguirá con el director y redactores actuales

«La Voz» da cuenta del cambio de empresa, y hace constar que el nuevo representante don Ramón Solano ha asegurado solemnemente a la redacción que la nueva empresa está conforme en que «La Voz» siga siendo un diario popular y democrático, como hasta ahora».

En un trabajo que firman todos los redactores, éstos sintetizan su pensamiento en esta forma:

«Mientras en «La Voz» podamos seguir defendiendo los ideales que hasta hoy hemos defendido, la redacción en bloque seguirá en su puesto».

En cuanto se marque la desviación más mínima, la redacción en bloque, no por seguir a esta ni a otra persona, sino por acatamiento a sus ideas, dejará de confeccionar este periódico, tan querido para todos nosotros».

«El Liberal» de Bilbao, denunciado

Bilbao.—Ha sido denunciado «El Liberal» por la publicación de algunos artículos que el fiscal estimó punibles, uno de ellos de Indalecio Prieto acerca de la amnistía y con comentarios de los sucesos de Madrid.

Sobre la dimisión de Benquerer

«El Heraldo» insiste en que el general Benquerer ha reiterado su dimisión, y añade que el gobierno no puede retenerla.

También dice que persona íntimamente ligada con el gobierno ha asegurado que ayer por la mañana se telegrafió al general Cavalcanti reclamando su presencia en Madrid.

Consejo de guerra en Jaca por negligencia

Zaragoza.—Esta mañana a las diez comenzará en Jaca el Consejo de guerra contra el coronel de infantería, juez permanente de causas de la región, don José Lagun, acusado de negligencia, en unión de 64 procesados, con motivo de los sucesos de diciembre.

Presidirá el tribunal el general Gómez Morato.

Se han tomado precauciones».

La destitución del director general de Seguridad

Se asegura de manera rotunda que, después de una larga entrevista que celebró ayer el jefe del Gobierno con el ministro de Estado, es cosa decidida la destitución del general Mola en el cargo de director general de Seguridad.

Todos los periódicos recogían anoche unánimemente esta noticia, aunque el ministro de la Gobernación la había negado y el conde de Romanones no se atrevió a confirmarla, a pesar de los requerimientos que para ello le hicieron los periodistas cuando le visitaron en el ministerio de Estado.

Según informes que parecen fundados, ayer tarde fué llamado telefónicamente por el ministro de Gobernación el juez del distrito del Congreso don Salvador Alarcón, a quien se ofreció el cargo de director general de Seguridad».

El señor Alarcón representó a España en el Congreso Internacional de Policía».

## Una denuncia contra la Policía

Anoche fué puesto a disposición del juez de guardia, Tiburcio Hernández Bravo, de 22 años, pintor, a quien el inspector de Policía del distrito del Congreso don Martín Félix y el agente Manuel Ayuso, que le detuvieron, le acusan de haber arrojado piedras contra la Policía en la plaza del Matute, durante los sucesos del miércoles.

Le fueron ocupadas siete piedras, un calzador con punta y una pequeña navaja.

El detenido negó en absoluto su participación en el hecho de que se le acusa, manifestando que tranquilamente se dirigía al trabajo cuando lo sorprendieron los sucesos.

Parece que el detenido se queja de fuertes dolores, producidos, según él, por la paliza que le propinaron varios guardias de Seguridad en la comisaría y antes de ser conducido al juzgado.

En vista de ello, el juez dispuso que fuese reconocido por el forense de guardia, quien no apreció en el detenido ninguna contusión ni erosión.

Poco después se presentó en el juzgado el letrado Eduardo Ortega Gasset, acompañado del padre del detenido y del médico particular don José Luis Martín.

Este, a requerimiento del padre del detenido, le reconoció, apreciando una fuerte erosión en la región hernia traumática.

El asunto pasará al juez del Congreso, quien resolverá en definitiva».

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Economía.—Nombrando presidente del Consejo de Industrias a don José Antonio de Artigas.

Nombrando también los presidentes de sección y vocales del Consejo de Industrias.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que se observen las reglas que se insertan para los plazos de los opositores a plazas de secretarías judiciales que no puedan comparecer cuando les correspondía actuar en primero o segundo llamamiento por que tuvieran que ejercer la pública electoral en las próximas elecciones de concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes.

Cuando no puedan concurrir por esta causa, el tribunal les guardará el lugar que les corresponde en la oposición.

Hacienda.—Autorizando la entrega y puesta en circulación, en un plazo que terminará el 30 de junio del año actual, de los 8.500.000 pesetas nominales de Deuda de Marruecos, amortizable al cinco por ciento, emisión de 1928.

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Destina al coronel de Infantería don José Terzer, al Parque y reserva de la tercera región.

Requisitoria

La «Gaceta» publica la siguiente requisitoria:

«Alejandro Lerroux García, de 66 años, casado, abogado, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de O'Donnell, número 4, procesado en el sumario número 364 de 1930 del juzgado de instrucción del distrito del Mercado de Valencia y registrado con el número 18 del juzgado especial para la instrucción de sumario por delito de rebelión y otros delitos, comparecerá dentro del término de diez días ante el expresado juzgado para responder de los cargos que contra el mismo resulten, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y deparará la parte a que hubiera lugar en derecho».

Dimisión

Ha dimitido el rector de la Universidad de Salamanca a consecuencia de los sucesos sangrientos registrados ayer en aquella capital.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 45'20.

Franco, 36'40.

Dólares, 9'29 y tres cuartos.

MUEBLES BENLLOCH



# Pañería Mallent - Pérez Pujol, 10

## Temporada de verano

### Caballero: No compre su TRAJE sin visitar antes este ALMACEN



**Cuarto de baño completo**  
**300 pesetas**  
 Precios limitadísimos para aparatos sueltos  
**Ferretería y batería de cocina**  
**Ernesto Ferrer, S. A.**  
 BARGAS, 2 - VALENCIA

SIEMPRE usted EN LA PRIMAVERA las SEMILLAS frescas y puras de REMOLACHAS FORRAJERAS, cuatro variedades, extra; de HORTALIZAS, DE FLORES FINAS y HUESOS DE NARANJOS AGRIOS - PRECIOS ECONOMICOS

### Casa VEYRAT - Horticultura

Ventas al detall: Calle del MAR, núm. 16  
 Jardines y oficinas: Camino de Alirós, núm. 19 - VALENCIA  
 P. S. En Sueca, casa de don José Dasi, calle Mendizábal, núm. 19.

**Compañía Trasatlántica**  
 Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert  
 MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

#### Servicios directos

**LINFA A CUBA-MEJICO**  
 El rápido vapor de lujo ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 18 de marzo, para Habana y Veracruz.

**LINFA AL BRASIL-PLATA**  
 El rápido vapor de lujo REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el 5 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LINFA A NUEVA YORK-HABANA**  
 El rápido vapor de lujo MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el 7 de marzo, de Valencia el 9, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para ir directamente a Nueva York y Habana.

**LINFA A CUBA-NUEVA YORK**  
 El rápido vapor de lujo MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

**LINFA A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El rápido vapor de lujo MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escando al regreso en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, U. S. H., capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920 QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

**PARA CAMPO COLCHONES A 10 Pesetas CIRILO AMOROS 8**

### Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CAN TABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Loarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Bado, Fox y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fines corridos.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
 Salidas de Valencia los lunes a las 90 horas para Palma-Mahón.  
 Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Mahón.  
 Salidas de Valencia los viernes a las 13 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma o Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**  
 con salidas el día 10 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facilitativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Poniente letra A; teléfonos 31.990 y 30.992.

### Graseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor



COMPRAD UNICAMENTE  
 CREMA PARA EL CALZADO  
**SERVUS**  
 CON ABRIDOR  
 Productos Químicos Hispano Lubszynski  
 BADALONA

Un comprimido o dos de **LAXO-N** después de cenar, os producirá un buen efecto laxante. Venta en farmacias. Depósito en el Centro Farmacéutico.

LOS QUE SUFRIS DE **Estreñimiento** ES POR QUE QUERÉIS

TINGE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con

**TINGE EPAÑ PATENTADO**  
 UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España: TINTORERIA PEÑA: PRIMADO REIG, 6 Valencia

### BLENORRAGIA (Ossam)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, OROQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VACENITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico. Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmirón, 167, Barcelona.

### No juegue con su estómago

Si siente acidez, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

—Las puñaladas fueron vigorosas—dijo.—Si la primera no fué mortal, debió a que la víctima, obedeciendo al natural instinto de conservación, se echó a un lado levantando los brazos, y este movimiento desvió el puñal del asesino. La segunda le partió el corazón.

No teniendo nada más que observar en las heridas, prosiguió: —Puesto que la misma arma ha matado a las dos víctimas, es indudable que los dos crímenes obedecieron a una misma causa. O mucho me equivoco o nos hallamos frente a un complot preparado desde larga fecha. ¿A qué obedecía ese complot? ¿Qué objeto se proponía el asesino? No lo sé, y, sin embargo, hay que saberlo... ¡Si tuviese un solo indio!... ¡Si se hubiera encontrado sobre una u otra víctima algún papel, alguna marca en la ropa, algo!... Pero no se ha encontrado nada; ¿no es cierto? —Nada absolutamente—respondió Pablo de Gibray.

El portero de la Morgue intervino.

—Señor juez—dijo—recorderéis que os entregué un papel recortado, doblado y envuelto en otro, que se halló en uno de los bolsillos del hombre. ¿No se lo habéis dicho a esta señora?

—Decís bien; no me acordaba ya de eso. Pero se trata de un papel en blanco; de modo que no creo que tenga la menor importancia.

—¿Quién sabe?—replicó Aimée Joubert, que había escuchado con gran atención lo que antecede.—¿No se acuerda usted de que el mismo que

con las personas, que no se puede juzgar a simple vista y por las apariencias. Hay objetos que parecen insignificantes y a veces no lo son. ¿Tenéis ese papel?

—Sí.

—¿Lo traéis encima?

—No; lo he dejado en mi despacho.

—Nada tenemos ya que hacer aquí por momento, de manera que voy a volver con vos a vuestro despacho, para que tengáis la bondad de enseñarme ese papelito.

—Como gustéis.

—Tengo prisa en examinarlo.

—Estoy a vuestra disposición y muy pronto podréis satisfacer vuestro deseo.

\*\*\*

Como viera que se disponían ya a retirarse sin darle orden alguna, el portero de la Morgue preguntó: —¿Podrán ser enterrados mañana los cadáveres?

El señor de Gibray interrogó con la mirada a la policía.

—Ni pensarlos!—respondió ésta vivamente.—Me hacen falta aún.

—El cuerpo de la mujer no podrá seguir expuesto tanto tiempo como el del hombre,—advirtió el comisario de las delegaciones.—A pesar de las precauciones tomadas, la descomposición será rápida y completa.

—Bueno, pues que entierren a la mujer; os la abandono.

—¿Y el hombre?

—En cuanto al cadáver del hombre, es diferente. Conviene que permanezca aquí.

—¿Cuánto tiempo?

—Por lo menos, cuatro o cinco días.

—Es demasiado.

—No puede ser menos.

—Permanecerá.

—O la casualidad me servirá muy mal o durante esos días alguien se presentará que al hombre reconozca y pueda decirnos quién es. Con ello tendremos aclarado la mitad del misterio.

—¿Qué pensáis hacer?

—Lo ignoro aún.

Como esta respuesta le pareciese quizá demasiado seca, la rectificó, añadiendo: —Pronto lo sabréis. Y no dijo más.

No se atrevieron a pedirle explicaciones.

Para seguir contando con su valioso concurso, era menester cumplirle todas las promesas que se le habían hecho, y una de aquellas promesas era la de dejarla obrar libremente.

Habían, pues, de limitarse a seguirla en todo lo que ella dispusiera; sin pedirle cuenta ni explicación de sus disposiciones.

**CAPITULO II**  
 Camino de la prefectura

Salieron de la Morgue nuestros cuatro personajes y subieron de nuevo a los coches, volviendo a la prefectura.

La señora Rosier, abismada por completo en sus reflexiones, no se acordaba de Mauricio, a pesar de que eran ya las cinco y faltaba po-

co, por consiguiente, para la hora de la cita.

La ex agente, que durante quince años había tenido entre sus manos los cabos de centenares de crímenes, algunos de ellos de verdadera importancia, sintió renacer en su pecho el ardor de otros tiempos.

Aunque amortiguado hasta entonces, conservaba el entusiasmo por su profesión.

Procedía de lo conocido a lo desconocido, combinaba, calculaba, buscaba y torturaba su imaginación.

Su espíritu no se había embotado permaneciendo inactivo.

Seguía siendo tan vivo, tan lucido y tan ingenioso como antes.

Aquella mujer no parecía haber dejado jamás su empleo; a juzgar por la afición con que lo volvía a emprender.

\*\*\*

De pronto frunció el entrecejo.

—¿Os preocupa algo?—le preguntó Pablo de Gibray, que la observaba en silencio atentamente.

—Sí, y mucho,—repuso.

—¿En qué pensáis?

—Pienso en los lazos que puedan unir al conde Iván al asunto que nos ocupa.

—¿Creéis que existan esos lazos?

—No me parece dudoso.

—¿En qué os fundáis?

—Si no fuera así, ¿por qué habrían de haber depositado la correspondencia misteriosa en el tabernáculo del altar del panteón de la familia Kouravieff?

—¿De modo que, según vos, de-



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Gally-Baillière - Riera)  
 en su nueva edición ha sido aumentado a **4 TOMOS** (edición aumentada con unas 6.500 páginas en junio)

**MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS**  
**54 MAPAS EN COLORES**  
**DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA**

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo.

Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** franco de portes en toda España

**ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD**

Gally-Baillière y Riera Reunidos, S. S. Carrer Granada, 88 y 89 - BARCELONA

**STUDIO FILATELICO**  
 Sellos para colecciones - Compraventa  
 Calle del MAR, 25, entresuelo  
 Única casa en Valencia

### Se alquila

El Teatro Cine Español de Benetúser, bien sea para espectáculos o para fábrica o almacenes. Razón en la calle Estación, número 9, de Benetúser.

### Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 5, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos

### HABITACIONES PARA DORMIR

con derecho a cocina y a toda pensión; preferible señoras. Precio, desde dos pesetas en adelante. Calle Transits, núm. 5, 2.º

### Pulimentador de muebles

Calle de Miñana, 5, bajo

### Cáridad

la necesita matrimonio con tres hijos y el marido enfermo en el Hospital. Sanchis Bergés, 15, porche.